

FICHA TECNICA INICIATIVA DE INVERSIÓN
SUBTITULO 31.02

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.-

IDI: CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO ARICA.

Cód. BIP: 30080169-0.

Unidad Técnica: Gendarmería Región de Arica y Parinacota.

Ubicación Geográfica: Región de Arica Y Parinacota, Comuna de Arica. km. 2063 ruta 5 norte cuesta de Acha s/n.

RESUMEN DEL PROYECTO

Descripción de la Etapa programada de acuerdo a Ficha IDI:

El presente proyecto consiste en la conservación de las redes de agua potable y alcantarillado del complejo penitenciario, como también de la planta de tratamiento de aguas servidas de dicha unidad. Esta iniciativa considera lo siguiente: 1) 3 manifold de acero y elementos de seguridad. 2) 2 motobombas, 3) estanques hidroneumáticos 8, 3) generador de 12.5 kva, 4) 14.943 ml de cañerías de diferentes medidas. 5) 22 válvulas de diferentes medidas y tamaños. 6) 1142 wc, 7) descarga de muros. 7) 136 wc, 8) 1142 lo anti vandálico, 8) 64 cámaras de inspección, 9) planta de tratamiento: 1) 5 soplador urai 58, 2) 1 soplador urai u-32, 3) bombas sumergibles, 4) reemplazo de estanques 3600, 5) difusores de burbuja fina 120, 6) difusores de burbuja gruesa 36, etc. instalaciones de módulos: 1) lavaderos de hormigón 51, 2) duchas 78. 3) tazas turcas 56, 4) lavamanos de hormigón 53, 5) urinarios de hormigón 75, 6) válvulas de pvc de corte etc. A estas partidas en general, se le deben agregar una serie de partidas detalladas en los correspondientes presupuestos de Obras Civiles.

Justificación del Proyecto de acuerdo a Ficha IDI:

La presente iniciativa viene en considerar las redes de agua potable, alcantarillado del complejo penitenciario como también de la planta de tratamiento de agua potable, las cuales ya cumplieron su vida útil. Cabe hacer notar el presente complejo entro en funcionamiento el año 1999, la construcción data del año 1997 y 1998, con una vida útil de las presentes instalaciones cumplidas. por otra parte el tipo de agua existente para el presente complejo es extremadamente dura, la planta de tratamiento se encuentra diseñada en forma inicial para 1.112 habitantes, en la actualidad se cuenta con una población de 2.000 internos aproximadamente, a lo que se debe agregar la población de los funcionarios que atienden a los internos.

Fecha de suscripción del Convenio Mandato: 27/03/2019

Rex. Aprobatoria del Convenio Mandato: 868 28/03/2019

FINANCIAMIENTO.-

Fuente de financiamiento: FNDR

Certificado CORE que lo aprueba: N° 40 del 25/02/2019; N° 269 del 11/11/2019 y N°32 del 04/03/2021:

Ítem	Aprobado M\$	Suplemento M\$	Total M\$
• Gastos Administrativos	4.000	0	4.000
• Consultorías	6.000	0	6.000
• Obras Civiles	2.004.704	200.001	2.204.705
TOTAL	2.014.704	200.001	2.214.705

Certificado CORE vigente a la fecha (suplementación financiera): N° 32/2021 del 04/03/2021:

Aportes	Ítem	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Año 2021 M\$	Costo Total M\$
FNDR	G. Administrativos	4.000	0	0	4.000
FNDR	Consultorías	2.000	4.000	0	6.000
FNDR	Obras Civiles	551.177	1.146.499	507.029	2.204.705
TOTAL		557.177	1.150.499	507.029	2.214.705

EJECUCION.-

Licitación Pública: ID 5702-82-LR19

Empresa adjudicada: Constructora COSAL S.A.

R.U.T.: 94.557.000-8

Dirección: Avenida el Parque 4160, torre A piso 2, ciudad empresarial, Huechuraba.

Rep. Legal: Samuel Levy Benveniste.

C.I.N°: 04.860.270-1

Fecha firma del Contrato: 19/08/2019

Monto total del Contrato: \$ 2.214.705.- IVA incluido.

Duración de la ejecución: 288 días corridos

Fecha Acta de Entrega de Terreno: 25/10/2019

Fecha de Inicio de la Ejecución: 25/10/2019

Fecha de término: 31/12/2020

Monto Pagado al 30.11.2021: a) **G. Administrativos:** \$ 4.000.000, d) **Consultorías:** \$ 6.000.000 y c) **Obras Civiles:** \$1.756.960.000.-

Observaciones a la ejecución: La Obra Civil debería haber terminado a fines del periodo 2020, pero en base a justificaciones técnicas, se solicita un suplementación de recursos, así pasa de un monto inicial M\$ 2.014.704 a M \$ 2.214.705, todo esto para terminar dentro del periodo 2021. Situación que no ocurrirá, ya que por parte de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, se lleva a cabo una auditoria a dicha Obra Civil, en donde quedan en manifiesto las siguientes observaciones: 1) Pasadas ejecutadas por los muros de hormigón armado, no consideradas en el proyecto y sin respaldo estructural, 2) Sobre la certificación de las faenas de soldadura, 3) Sobre que no se realizaron ensayos al material granular utilizando en los rellenos, 4) El sistema de sujeción de cañerías y tuberías no se ajusta a las EETT, 5) No presentación del certificado de cumplimiento de obligaciones laborales de Diciembre del 2019 "Estado de Pago", y 6) Pago de partidas eliminadas, debido a modificaciones al proyecto no sancionadas por la autoridad "Regularizar las modificaciones al Proyecto, fundamentado acto administrativo que los apruebe". Una vez que se levanten o subsanen todas estas observaciones por parte de la Unidad Técnica, se podrán gestionar los Estados de Pagos pendientes por un monto de M\$ 447.745, esto durante el periodo 2022. Previa reprogramación de dichos recursos y modificación del Convenio Mandato correspondiente.

Nombre Analista División de Presupuesto e Inversión Regional: Cristian A. Quinteros Sanchez.

Fecha Información: 30/11/2021